

T-1302.

Riobamba, 15 de Mayo del 2008

Dra.
Leonor Holguín
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE AMBATO
Presente.

A través del presente oficio, le comunicamos que la accionista Flor Nancy Olalla Real de nacionalidad ecuatoriana y su conyugue Luís Eduardo Silva Pinto de nacionalidad ecuatoriana, procedieron a realizar la sesión y transferencia de las acciones que mantenían en SERVICIO DE TAXIS PAZ SETAXPAZ S.A. a favor del Sr. Alonso Eduardo Mera Vinueza de nacionalidad ecuatoriana y que a continuación detallo:

CEDENTE: Flor Nancy Olalla Real y Luís Eduardo Silva Pinto
CESIONARIO: Alonso Eduardo Mera Vinueza
ACCIONES: 10
VALOR NOMINAL: USD 4.00
VALOR TOTAL: USD 40.00
NUMERO DE TITULO: 01

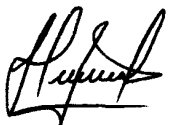
Solicitamos Sra. Intendente que una vez realizado el trámite correspondiente se proceda a la inscripción y registro del nuevo accionista del SERVICIO DE TAXIS PAZ SETAXPAZ S.A. al Sr. Alonso Eduardo Mera Vinueza

Cabe indicar que la mencionada transferencia ya consta en el libro de acciones y accionistas de nuestra compañía.

Tipo de Inversión: Nacional

Por la atención que se digne en dar al presente anticipo en expresarle mis agradecimientos.

Atentamente,


Sr, Luís Gallo
GERENTE
SETAXPAZ S.A.
C.C. 170917628-1



Exp. 36116

Digitado Juiza Torres R. 21.05.2008

Juiza Torres R.
Balsa Torres Rodríguez
Superintendencia de Compañías
19 MAYO 2008

TITULO DE ACCION

ACCIONISTA

TITULO N° 1

POR10 ACCIONES

POR \$... 40.00 ...

CAPITAL SOCIAL	1.640.00
DOLARES	
DIVIDIDOEN ...	410
ACCIONES DE \$ 4.00 DOLARES	
CADA UNO	

COMPAÑIA: SERVICIO DE TAXIS PAZ SETAXPAZ S.A. Se constituyo mediante escritura pública, celebrada el veinte y nueve de mayo de mil novecientos noventa y ocho, ante el Notario Público Cuarto del Cantón Ambato, Doctor Alfonso Alvares Sarabia e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Riobamba, con el número ciento cuarenta y tres, el veinte y dos de junio de mil novecientos noventa y ocho.

Este **TITULO** acredita que la Señora **OLALLA REAL FLOR NANCY**, es propietaria de **DIEZ ACCIONES** ordinarias y nominativas de un valor de **CUATRO DOLARES AMERICANOS** cada una, señaladas desde los números 251 al 260, con todos los derechos y obligaciones que correspondan a los accionistas según la Ley y Estatutos de la Compañía.

Riobamba, 03 de Marzo del 2008

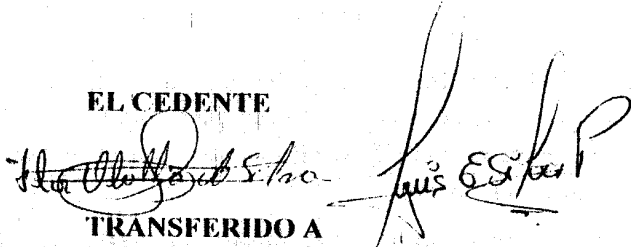

Sr. Luis Gallo
GERENTE


Moisés Tapia
PRESIDENTE

TRANSFERIDO A

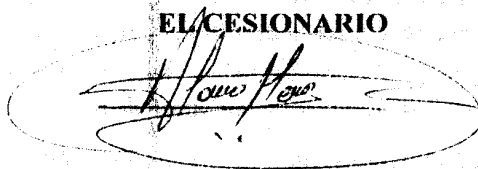
a. Pbba 15 de Mayo2008.....

EL CEDENTE

 Luis Esquivel

TRANSFERIDO A

EL CESIONARIO



a.20.....

EL CEDENTE

EL CESIONARIO